

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PROYECTO : Reparaciones Post-Meta Presidencial
ESTABLECIMIENTO : J.I Palomares
UBICACIÓN : Concepción
N° SOLICITUD : LIC 15/022
PROYECTISTA : M° Elizabeth Fernandez

I. GENERALIDADES

Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

Ordenanza General de Construcción y Urbanización

Ley General de Urbanismo y Construcciones

Reglamento para las instalaciones correspondientes

Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del periodo de construcción o del periodo de garantía de las obras.

TRATÁNDOSE DE UN CONTRATO DE SUMA ALZADA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSULTAR EN SU PROPUESTA TODOS LOS ELEMENTOS O ACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE CADA PARTIDA, AUNQUE NO APAREZCA SU DESCRIPCIÓN EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES.

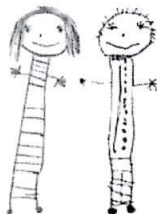
Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de el I. T. O.

SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS SEÑORES CONTRATISTAS REVISAR EN VISITA A TERRENO TODOS LO DETALLES RELATIVOS A DIMENSIONES, PARTIDAS Y DISPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE LA PRESENTE ESPECIFICACIÓN.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA



Se establece que los trabajos deben realizarse dentro de una ejecución adecuada para el caso del establecimiento, que no presenta actividades educativas, se debe cuidar el correcto desempeño evitando las molestias a los vecinos del sector.

III.b SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c ASEO GENERAL DE LA OBRA

En el momento de la adjudicación el contratista deberá realizar una limpieza general del lugar retirando cualquier escombros y desecho que obstaculice el buen funcionamiento de la obra.

El contratista durante el transcurso de las obras deberá mantener la faena perfectamente aseada. Al término de las obras, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Las áreas de trabajo y circulación, deberán estar ordenadas y libres de elementos punzantes, cortantes o que obstruyan el tránsito de personas.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

INSTALACION DE FAENAS.

GL

Construcciones e instalaciones provisionarias.

Será responsabilidad del contratista la provisión de las instalaciones eléctricas o sanitarias u otras instalaciones provisionarias que se requiera. En todo caso, éstas deberán ser ejecutadas de manera que garanticen la seguridad tanto del inmueble como de las personas que en él se encuentre.

El contratista determinará los recintos provisionarios que estime necesarios para la faena.

A solicitud del mandante, dichas instalaciones podrán ser desplazadas de lugar durante el desarrollo de la obra.

La totalidad de las instalaciones provisionarias deberán ser retiradas del recinto de la obra en un máximo de cinco días desde la recepción provisoria de ésta.

El contratista deberá suministrar las condiciones sanitarias adecuadas para su personal (baños, comedores, vestidores, etc.) Cualquier situación diferente deberá ser previamente autorizada por la I.t.o.

En ningún caso se utilizarán los baños proyectados, los que una vez construidos deberán entregarse en perfecto estado de limpieza.

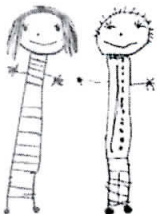
Protecciones: en caso de ser necesario, se deberá proteger los recintos, mobiliarios o elementos orgánicos o inorgánicos que se encuentren en obra, cualquier deterioro de estos elementos deberán ser repuestos por el contratista.

Empalmes Electricidad/ Agua Potable/ Alcantarillado.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración, tramitación, aprobación y autorización de los proyectos definitivos de las instalaciones y urbanizaciones-que consulte la obra, entendiéndose estos:

Proyecto Agua Potable y Alcantarillado con memoria de Cálculo

Proyecto eléctrico con memoria de Cálculo



Proyecto de gas con memoria de Cálculo

Estos proyectos deberán ser firmados por profesionales competentes, autorizados y con su patente profesional vigente al día. El costo que demande este ítem será de cargo del contratista.

Los proyectos definitivos se harán sobre la base de los planos, especificaciones y/o documentos relativos a estas materias que se entregan y que tienen el carácter de antecedentes informativos, a los cuales el Contratista debe incorporar todas las correcciones que exijan los respectivos servicios para su aprobación.

Toda alteración a los antecedentes informativos deberá hacerse previa aprobación de I.T.O. y en todo caso tendrán como objeto mejorar o complementar las soluciones técnicas.

Cualquier mayor costo de la obra resultante de los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo que las alteraciones que apruebe la I.T.O., necesarias para cumplir las exigencias de aprobación y recepción por parte de los respectivos Servicios, impliquen obras que no estén incluidas en los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación y que estas obras no sean previsibles en la confrontación de dichos antecedentes con las condiciones existentes en terreno que el Contratista debe hacer para dimensionar adecuadamente su propuesta.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes:

Cierros y medidas de protección

El frontis, acceso o perímetro de la obra (si este no se encuentra cerrado) se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere placas de madera aglomerada con bastidores de madera o metálicos de una altura mínima de 2.00 mt.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. Además, de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

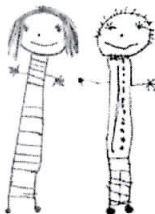
Archivo de obra.

El Coordinador Técnico designado, bajo su responsabilidad deberá tener en la oficina de la faena, toda la documentación necesaria, que permita una buena fiscalización administrativa, contable o técnica, debidamente archivada.

Se considera como obligatorio al menos:

- Legajo completo de planos (2 ejemplares, además de los juegos de planos para la construcción misma;;
- Normas del I.N.N.;
- Especificaciones Técnicas, memoria de cálculo, memorias de proyectos e instalaciones.
- Contratos y Sub-Contratos y sus posibles modificaciones.
- Catálogo o fotocopias de la Ficha técnica de todos los materiales indicados en las especificaciones técnicas y los que se incluyan como modificaciones.
- Libro de obra

Deberá existir un Libro de Obras en triplicado autocopiativo como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicará diariamente la obra ejecutada, ordenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural.



En el se indicarán además todas las observaciones que haga el mandante, quién no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VºBº del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

-Normas de Seguridad

Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes, referidas en este caso en las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD para este tipo de trabajos, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

La programación de las obras debe considerar que no se puede interrumpir el funcionamiento de las Instalaciones existentes, por lo que deberá considerar la coordinación y medidas adecuadas par que ello se resuelva satisfactoriamente.

-Supervisión

Independiente de las supervisiones efectuadas por el personal del mandante, deberá cumplirse con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza en torno a los profesionales competentes y sus responsabilidades, debiendo ejercer las labores de supervisión los profesionales que suscriban dicha responsabilidad al solicitar el permiso de construcción, estos tendrán autoridad para hacer que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos. De ser necesario cualquier cambio o modificación, por razones técnicas o solicitud del Mandante, esto deberá quedar registrado en el libro de obra con sus respectivas firmas y autorizado por el proyectista que corresponda.

Por su parte el constructor de la obra deberá ejercer la supervisión en el aspecto constructivo y las técnicas de ejecución, desarrollo y control de las obras, siendo el responsable fundamental de la correcta ejecución de estas y de que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos .

- Fotografías de la obra:

El contratista deberá entregar, fotografías color tamaño 10x15 cm. Mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución y fotografías color tamaño póster 30x40 cm. de la obra terminada seleccionadas. Se entregarán a lo menos:

20 fotos 10 x 15 cm. cada mes adjuntas a los estados de pago.

Todas las fotos se entregarán con sus correspondientes negativos, respaldo digital y en álbum fotográfico.

1. BAÑO PERSONAL DE SERVICIO

1.1 CERRAR VANO PUERTA

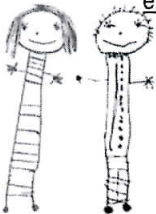
Se consulta cerrar vano existente con material idéntico al existente, incluir obra gruesa y terminaciones.

1.2 ABRIR VANO PUERTA

1.3 DEMOLICIÓN DE TABIQUERÍA

Se consulta el retiro de tabiquería en sectores que establece el proyecto de arquitectura y/o indicadas por la ITO en visita de terreno; los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con los trabajos posteriores.

Todo material resultante del desarme se deberá acopiar según determine el establecimiento o la ITO, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva.



En el caso de las albañilerías: Previo a la demolición, se deberá realizar el trazado de área a intervenir para ser autorizado por la ITO. En caso de producirse el encuentro con algún elemento estructural se deberá informar inmediatamente a la ITO, para buscar las medidas correctivas o paliatorias del proyecto.

Los trabajos podrán ser ejecutados por medios manuales o mecánicos según demande el proyecto. Las áreas a intervenir deberán quedar aisladas y protegidas para resguardar la proyección de material fragmentado y particulado. Se dispondrá de todo material sobrante de esta obra como escombros el que será retirado por el contratista, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva.

1.4 RETIRO DE ARTEFACTOS

Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.

1.5 PUERTA

Tipo placarol de terciado.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol.

Irán colocados con 3 bisagras por hoja

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla de acuerdo al cuadro N°1.

Se considera la ejecución de pilastras tipo Premol en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será prefabricada en madera de 18x30cms, pino Finger Joint.

Cuadro (referencial)

Recinto	Puertas	Cerradura
Baño Personal	Tipo Placarol	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960U. Seguro Interior.

1.6 TABIQUERIA EN MADERA +BASE CERAMIC + CERAMICO MURO

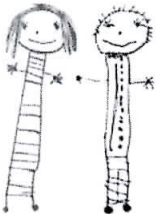
Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores de madera de pino I.P.V 2" x 3".

En zonas húmedas como baños, cocinas, bodegas de alimentos, se considera revestimiento de Ceramic Base de 6 mm. De espesor

Se deberá procurar para la ejecución de esta partida, el perfecto aplome y nivel de cada uno de sus componentes, evitando fracturar las piezas. La madera deberá encontrarse seca al momento de su ejecución. Se utilizara un modulo de 60 cm para el distanciamiento de los componentes verticales y horizontales. En todo caso se deberá respetar las distancias establecidas en los planos de estructuras.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior.

La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de o contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.



CERAMICO MUROS

Se instalará revestimientos cerámicos en paredes, palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 25x33, se considera muros 1.80 mt.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizaran espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

En encuentros entre cerámicas y con otras materialidades en esquinas interiores, exteriores, encuentro con marcos de puertas y bordes superiores se solicita la instalación de esquineros de interior, de encuentros y terminal respectivamente color blanco, marca DVP o equivalente técnico aprobado por la ITO.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.7 TABIQUERIA EN MADERA + FIBROCEMENTO 8 MM. + PINTURA AL OLEO

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores de madera de pino I.P.V 2" x 3".

En zonas húmedas como baños, cocinas, bodegas de alimentos, se considera revestimiento de Fibrocemento de 8 mm. De espesor.

Se deberá procurar para la ejecución de esta partida, el perfecto aplome y nivel de cada uno de sus componentes, evitando fracturar las piezas. La madera deberá encontrarse seca al momento de su ejecución. Se utilizara un modulo de 60 cm para el distanciamiento de los componentes verticales y horizontales. En todo caso se deberá respetar las distancias establecidas en los planos de estructuras.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior.

La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de o contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

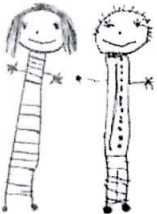
OLEO

Previo lijado y preparación de las superficies, eliminando todo tipo de imperfecciones de las superficies. Se aplicará tres manos óleo con aditivo fungicida marca Ceresita en color blanco en muros y cielos de zonas húmedas. En sintonía todo a la construcción existente

1.8 RECEPTACULO DUCHA

Se consulta la instalación de receptáculo de ducha de 70x70 en acero esmaltado. Considerar redes de agua potable fría y caliente en cañería de cobre de 3/4" y red de alcantarillado en PVC de 110 mm.

Dicha partida incluye todas las reposiciones de terminaciones que pudieran ser dañadas a causa de la instalación del artefacto.



1.9 REINSTALACIÓN DE W.C

Se consulta retiro y reinstalación de w.c existente. Considerar redes de agua potable fría y caliente en cañería de cobre de 3/4" y red de alcantarillado en PVC de 110 mm.

Dicha partida incluye todas las reposiciones de terminaciones que pudieran ser dañadas a causa de la instalación del artefacto.

1.10 REINSTALACIÓN DE LAVAMANOS

Se consulta retiro y reinstalación de lavamanos existente. Considerar redes de agua potable fría y caliente en cañería de cobre de 3/4" y red de alcantarillado en PVC de 75 mm.

Dicha partida incluye todas las reposiciones de terminaciones que pudieran ser dañadas a causa de la instalación del artefacto.

1.11 PAVIMENTO CERAMICO

Se instalará revestimientos cerámicos en piso, palmetas cerámicas antideslizante de 33x33cm y de 9mm de espesor.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizarán espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Considerar retiros de pavimentos existentes.

1.12 MODIFICACIÓN REPISAS DE MATERIAL DIDACTICO

Se consulta la modificación de repisas de material didáctico existente para darles cabida en el espacio modificado según construcción de tabiquería nueva. Esto debe realizarles con materiales y técnica de construcción idénticas al existente.

2. BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO

2.1 RADIER

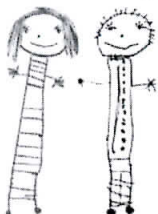
HORMIGON DE RADIER (INCLUYE MALLA ACMA C-92) E=12CM

Se consulta la dosificación de hormigón en 255 kg cem/m³

e procederá a ejecutar el radier según el espesor indicado en los planos, el cual en todo caso no podrá ser inferior a 10 cm, el cual irá reforzado con malla acma C-92. Se contempla terminación afinada en fresco del radier, en las áreas indicadas en los planos de arquitectura. Su terminación deberá ser apta para recibir cerámico.

POLIETILENO 0.4 MM

Se consulta polietileno 0,4 mm sobre relleno, este se deberá instalar con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo.



RELLENO RIPIO (20 CM)

Sobre relleno compactado se colocará cama de ripio o grava de un tamaño máximo de 1 1/2", el espesor de la cama de ripio será de 20 cm. la cual será compactada mediante equipos mecánicos.

ARENA COMPACTADA (30 CM)

Los rellenos se ejecutarán con material libre de materias orgánicas, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítico limpia. Si la I.T.O. lo aprueba podrá utilizarse material ripioso proveniente de las excavaciones, libre de materias orgánicas, desechos o escombros. Todo relleno se hará por capas horizontales y sucesivas de espesor variable según la altura a rellenar, con un máximo de 0.15 m. cada una. Las capas sucesivas se regarán y apisonarán convenientemente una a una con un sistema mecánico que garantice la compactación requerida. Como norma general la consolidación deberá reducir las capas en 1/3 su espesor original. El relleno debe alcanzar un 60 % de C.B.R. mínimo, o una densidad mínima de 95% del Proctor modificado (AASHTO T-180).

Prevía autorización de la I.T.O., se rellenarán, una vez construidas las fundaciones y ejecutadas y aprobadas las instalaciones subterráneas:

- Los excedentes de las excavaciones.
- Las sub-bases de pavimentos interiores y exteriores, hasta las cotas que determinen los espesores de bases de pavimentos y los tipos de pavimentos especificados.
- Los exteriores que se indiquen en el proyecto, hasta los niveles requeridos.

Salvo que se especifique mejoramiento del terreno, no se aceptarán rellenos en los sellos de fundaciones y los excesos de excavaciones se corregirán con hormigón simple de 127,5 Kg cem/m³ mínimo de dosificación.

EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos de planta de fundaciones, proyecto que será responsabilidad del contratista, incluyendo el Emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso.

Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas.

Se consultan en esta partida las excavaciones correspondientes a obras complementarias e instalaciones que no estén incluidas en los proyectos respectivos.

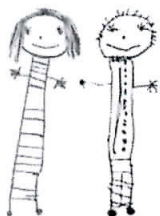
Todos los sellos de fundación deberán ser obtenidos a mano sin presentar alteraciones ni irregularidades. Estos deberán ser recibidos con el VºBº del ingeniero calculista o ITO de la Obras de acuerdo a la envergadura del proyecto.

Tampoco deberá presentar incrustaciones o bolsones de materiales deleznable, ni presencia orgánica como raicillas u otras

2.2 TABIQUERÍA EN MADERA

Para muros exteriores 2"x4".

Condiciones generales:



Las maderas utilizadas en toda la estructura, serán impregnadas y secas, con contenido de humedad inferior al 18 %. No se aceptarán piezas defectuosas o con nudos pasadas. Las piezas a la vista deben estar exentas de manchas por hongos u otras causas.

Almacenamiento:

La madera en bruto se encastillará por especies y medidas, de manera tal que las piezas, se mantengan en correcta posición y con adecuada ventilación, para asegurar que no se produzcan deformaciones que impidan su utilización posterior en obra.. La madera dimensionada, que correspondiente a Revestimientos de Exterior, encintados, etc. se apercharán sobre viguetas niveladas de 5 cm. mínimo de altura, clasificadas por especies y dimensiones, de tal manera que el peso propio de las piezas mantenga comprimida a éstas, evitando deformaciones. Las rumas se acumularán en espacios cubiertos, protegidos del agua con polietileno.

Tratamiento previo de colocación:

La I.T.O. podrá eliminar las piezas con defectos y deformaciones que comprometan su durabilidad y no presenten buen aspecto. Se cepillarán las piezas de madera indicadas en los planos de detalle, por las caras que se indiquen, respetándose las dimensiones indicadas en los antecedentes técnicos. Los ensambles, se ejecutarán en estricto acuerdo con los detalles correspondientes y en la forma que la buena técnica lo prescriba.

Especificaciones:

Se especifica tabiquería perimetral estructural en madera pino radiata 2x4" IPV. Se deberá procurar para la ejecución de esta partida, el perfecto aplome y nivel de cada uno de sus componentes, evitando fracturar las piezas. La madera deberá encontrarse seca al momento de su ejecución. Se utilizara un modulo de 60 cm para el distanciamiento de los componentes verticales y horizontales. En todo caso se deberá respetar las distancias establecidas en los planos de estructuras.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior.

La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de o contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

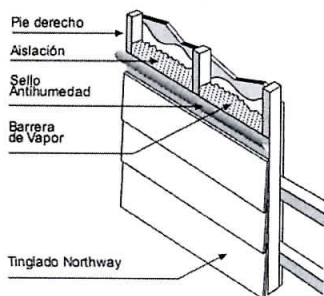
Se debe archivar certificado de impregnación de maderas en libro de obras.

2.3 REVESTIMIENTO SIDING FIBROCEMENTO

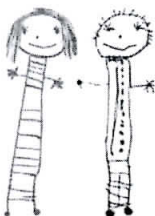
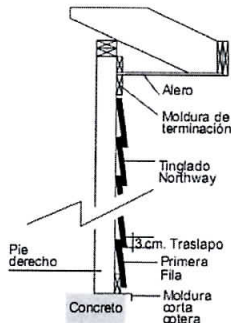
Revestimiento: Siding Fibrocemento. Se contempla una membrana hídrica tipo fieltro de 15 libras sobre la placa OSB y el tinglado Northway de espesor 8mm, tal como indica el detalle 1.

La instalación de este material se realizará desde la parte inferior hacia la superior traslapando vertical entre las placas del tinglado en su parte inferiormente 3 centímetros como se observa en el detalle 2. Se deberá trazar una línea de fijaciones a una distancia de 2 centímetros desde el borde superior del tinglado y de 1,5 centímetros del borde lateral de la placa. La separación de traslapes debe ser de 1mm como mínimo y 3mm como máximo.

DETALLE N° 1

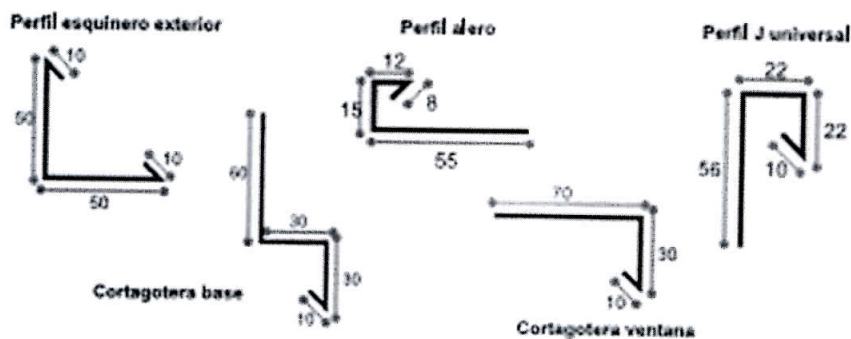


DETALLE N° 2



Para la instalación de este revestimiento es necesario considerar accesorios de Zinc-alum de 0,5mm de espesor, con dimensiones dadas en detalle 3, para la terminación de distintos puntos localizados en las superficies, tales como, Perfil Esquinero, Alero, Cortagoteras Base, Cortagoteras Ventanas y para la intersección de superficie corresponderá la instalación de perfil "J" universal

DETALLE Nº 3



2.4 CERCHAS

La estructura de cubierta será en base a según lo que indica el plano de cálculo y/o arquitectura. Se utilizará madera de pino dimensionado seco, libre de deformaciones, nudos que comprometan piezas y anclajes o rajaduras.

La instalación de todo elemento estructural de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, aleros, tapacanes y otros deberá asegurar su comportamiento estructural.

Se consultarán todos los suples y arrostros necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Se deberá tener las mismas consideraciones establecidas en el punto anterior. Como piezas mínimas se utilizaran escuadrías de 1"x5", las fijaciones de estos elementos serán con clavos de 4".

2.5 COSTANERAS

Se deberá usar madera de pino impregnado de 2"x2", humedad máxima 12% dispuestas a cada 50cm sobre la estructura de cerchas. No se considera variación alguna en pendientes existentes, se deberá mantener en zona a ampliar igual línea de techumbre existente.

AISLACION HIDRICA

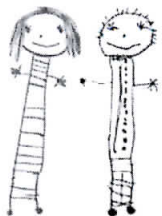
Sobre costanera de techumbre se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbre y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslape mínimo horizontal 150 mm, en cumbre retornará 150 mm. Hacia agua contigua. Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. Del término inferior del agua.

2.6 CUBIERTA ZINC ALUM

Actividad referida al montaje de la cubierta en sector intervenido. Se considera en planchas de zinc alum ACANALADO 0.5 mm de espesor, dispuestas en sentido contrario a los vientos predominantes, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4".

Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación.

El traslape mínimo 150mm y 89mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.



Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

HOJALATERIA

Comprende esta partida la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones solicitado por I.T.O. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

2.7 CANALETAS DE PVC

Se consulta ubicación de canaletas de PVC color blanco marca VINILIT, instaladas según instrucciones del fabricante

Las canales se instalarán al fijadas al exterior de tapacanes, se ejecutarán en planchas de zinc alum lisas de 0.5 mm de espesor, con desarrollo mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm en sentido contrario a escurrimiento de las aguas. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Se fijarán a tapacanes mediante pletinas de acero 15x1.5mm que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad, su distanciamiento será el que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000mm. Las limahoyas serán confeccionadas siguiendo los procedimientos antes indicados con material de idénticas características.

2.8 BAJADAS DE AGUA

Se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Fijación a muro mediante pletinas de acero 15x1.5mm. distanciadas del muro app. 20mm. que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad. Fijación a muro se distanciará app. cada 1000mm.

La instalación de todo elemento estructural de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, aleros, tapacanes y otros deberá asegurar su comportamiento estructural.

Se consultarán todos los suples y arrosamientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos.

Se deberá tener las mismas consideraciones establecidas en el punto anterior.

Como piezas mínimas se utilizarán escuadrías de 1"x5", las fijaciones de estos elementos serán con clavos de 4".

2.9 ALEROS

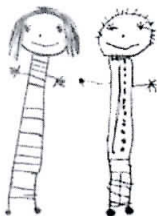
Consulta plancha de permanit 6mm. de espesor fijada a estructuras de cerchas mediante tornillos tipo spack volcanitero, manteniendo cantería mínima entre planchas de 6mm como máximo el que será sellado con compuesto para juntas y huincha para juntas invisible.

2.10 TAPACAN

En los extremos de los galdones de cubierta o donde ésta quede inclinada, se instalarán piezas de pino cepillado impregnado de 11/2"x6", se fijarán mediante tornillos galvanizados para madera con cabeza hundida en la madera.

2.11 PUERTA METALICA

Se consulta la ejecución de puertas metálicas estructuradas con bastidor en perfil MTC/3-5 de 1,5mm, con perfil T/3-2 de 1,5mm en eje central y dos travesaños con perfil T/3-2 (según manual Cintac), distanciados a 112mm para permitir el empotramiento de cerradura scanavini.



Se fijara plancha revestimiento, consultada en acero de 1,5 mm de espesor, lisa por ambos lados, soldada a estructura de bastidor. Los cordones de soldaduras deberán ejecutarse por el interior del perfil y contornos sellados con silicona, posteriormente, se fijara junquillo metálico de 10x10x1,5mm en el encuentro de plancha y bastidor.

Para puertas que de recintos de salas de actividades, halles de acceso y otros que requieran mejorar la aislación térmica, se consulta la instalación de poliestireno expandido de 10mm en el alma de la puerta.

Se dispondrá la colocación de Marcos metálicos perfil tipo 4-2 (según manual Cintac), 35x70x1.5mm. Los marcos se adaptarán a hoja de puerta, con cortes rectos. Uniones entre perfil se consideran soldados.

Se debe considerarse la reparación de sobre marcos, incluir la quincallería y pintado. Cerradura sobrepuesta Scanavini Art. 2002.

2.12 REVESTIMIENTO INTERIOR FIBROCEMENTO

Se consulta revestimiento interior de Fibro cemento de 8mm. Instalados según instrucciones del fabricante.

2.13 PINTURA INTERIOR

Esmalte al Agua: Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior. Colores a ser determinados por la ITO, en marca CERESITA

2.14 GUARDAPOLVOS Y MOLDURAS

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

Se debe considerar guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad, pintado con esmalte sintético.

2.15 PAVIMENTO CERAMICO

Se instalará revestimientos cerámicos en piso, palmetas cerámicas antideslizante de 33x33cm y de 9mm de espesor.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizaran espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

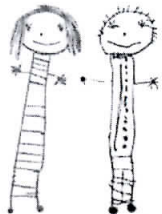
Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Considerar retiros de pavimentos existentes

2.16 REPISAS

Se consulta la construcción e instalación de repisa, construidas con perfil metálico 30x30x2 la primera repisa debe estar a 50 cm, del npt. y de separación entre estas 35 cm, tarimas de madera construidas de melamina color blanco espesor: 15MM, de 40 cm de ancho con sus respectivos tapacantos.



2.17 EQUIPO FLUORESCENTE

Se consulta el suministro e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x18 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior.

Circuito de alumbrado

Para el circuito de alumbrado se utilizara conductor tipo Eva Fase y Neutro 1.5 mm y canalizado mediante tubería de plástico rígido de Pvc auto extingible,

Interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc instalados a 1.3 mts sobre N.p.t.

Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de Pvc sugerida 3M o similar

3. PATIO CUBIERTO

3.1 VENTANAS DE BATIENTE

Se consulta la instalación de ventanas de batiente en sector indicado en plano. Se trata de cambiar el vidrio fijo por una ventana que permita ventilación, manteniendo los perfiles y espesor de vidrio idénticos a ventana existente, además de la instalación de film anti vandálico.

3.2 CITO FONO

Se consulta la instalación de kit de timbre en acceso más 2 citofonos marca Commax instalados uno en patio cubierto y otro en oficinas.

4. PATIO EXTERIOR

4.1 SENDERO RADIER

Se consulta la dosificación de hormigón en 255 kg cem/m³ de 7cm de espesor, el cual se contempla terminación afinada en fresco del radier, en las áreas indicadas en los planos de arquitectura. Se deberán ejecutar juntas de dilatación cada 2mt no superiores 10mm.

Se considera un escarpe de terreno de 5cm en cual se dispondrá polietileno 0,4 mm sobre relleno, este se deberá instalar con traslapos mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo.

4.2 PASTO

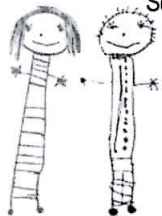
Se consulta la instalación de Palmeta de pasto, a modo de preparación de la superficie se consulta la instalación de cama de tierra vegetal de 30 cm de espesor.

4.3 REPONER PANDERETAS

Se consulta la instalación de panderetas tipo Bulldog con sus pilares y cadenas correspondientes.

4.4 PINTAR PANDERETAS

Se consulta el pintado de todas las panderetas del patio trasero en tres manos de esmalte al agua en color blanco.



4.5 CORTE DE ARBOL

Se consulta el corte completo del árbol existente en patio trasero al igual que el retiro de todo el excedente.

4.6 LLAVE DE JARDIN

Proveer e instalar una llave de jardín de bronce marca Nibsa o superior a 1mt de altura desde el N.P.T. según ubicación entregada por la ITO, en el sector en el cual se instalara el pasto. Considerar provisión de manguera Raubiflex de ¾" de 20mts con los accesorios para poder regar.

4.7 POYOS DE HORMIGON

El Sombreadero deberá ser empotrado al piso por medio de poyos de hormigón de 40x40x60cm enterrados en la tierra, los cuales no deben sobresalir del nivel de piso natural.

4.8 SOMBREADERO

El sombreadero a instalar deberá ser compuesto por una malla HDPE del color autorizado por la ITO, esta malla entrega 90% de sombra con 95% de filtro UV, esta será reforzada en sus bordes con lona cobertura y cable de acero forrado.

Los pilares serán metálicos de diámetro 15cm , de altura entre 3 a 5 mt, según diseño y deberán ser empotrados al piso por medio de poyos de hormigón de 40x40x60cm enterrados en la tierra, los cuales no deben sobresalir del nivel de piso natural, el pilar metálico deberá estar relleno con hormigón hasta 1,5mt de altura y deberán ser pintados con pintura anticorrosiva y color según la ITO. La cantidad de pilares era indicado en los planos.

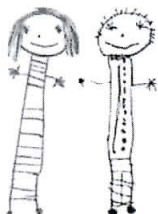
La malla se unirá a los pilares por medio de cables de acero forrados en PVC y grilletes soldados de acero inox.

Se adjunta fotografía referencial.



4.7 PALMETAS DE CAUCHO

Se deberá proveer e instalar pastelones de caucho de 50x50cm y de espesor 25mm, de colores; rojo colonial, verde, azul y ocre dispuestos según el diseño en plano. La superficie debe estar plana y presentar una pendiente de al menos 0,5% (5mm/m) para evacuar aguas lluvias.



La superficie de instalación debe estar limpia y seca antes de la instalación al igual que las Palmetas. Las palmetas pueden ser instaladas con adhesivo elastomérico de contacto (tipo Agorex) entre cada palmeta (los bordes)

Se adjunta fotografía de referencia.

4.8 BASE ESTABILIZADO

Se deberá retirar la tierra natural existente (15cm de espesor) bajo la zona en la cual se instalaran las palmetas de caucho según plano e instalar estabilizado compactado de 15 cm de espesor. Este deberá quedar perfectamente nivelado para recibir las palmetas de caucho y compactado con máquina.

5. SALA DE PARVULOS N°1

5.1 CAMBIO CUBIERTA

Actividad referida al montaje de la cubierta en sector intervenido. Se considera en planchas de zinc alum ACANALADO 0.5 mm de espesor, dispuestas en sentido contrario a los vientos predominantes, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4".

Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación.

El traslapo mínimo 150mm y 89mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.

Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

5.2 CAMBIO LUCARNAS

Se consulta el cambio de lucarnas existentes en sectores indicados en plano, la lucarna nueva deberá presentar idénticas condiciones a la existente en cuanto dimensiones y forma de construcción, considerando todos los sellos necesarios para que no posean filtraciones.

5.3 CANALETAS, IDEM 2.7

HOJALATERÍA

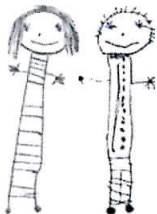
Comprende esta partida la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones solicitado por I.T.O. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

CUMBRERA

Las cumbreras se ejecutaran en planchas de zinc alum lisas de 0.5 mm de espesor prepintado o según lo indique el fabricante para el tipo de cubierta, se debe instalar en sentido contrario a vientos predominantes. La cumbrera se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado según lo indique el fabricante. Sus traslapes en forma longitudinal serán de 150mm como mínimo.

CANALES Y LIMAHOYAS

Las canales se instalarán al fijadas al exterior de tapacanes, se ejecutarán en planchas de zinc alum lisas de 0.5 mm de espesor, con desarrollo mínimo de 330mm. y traslapo longitudinal mínimo de 150mm en sentido contrario a escurrimiento de las aguas. Las uniones en traslapo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Se fijarán a tapacanes mediante pletinas de acero 15x1.5mm que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad, su distanciamiento será



el que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000mm. Las limahoyas serán confeccionadas siguiendo los procedimientos antes indicados con material de idénticas características.

BAJADAS DE AGUA

Se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Fijación a muro mediante pletinas de acero 15x1.5mm. distanciadas del muro app. 20mm. que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad. Fijación a muro se distanciará app. cada 1000mm.

La instalación de todo elemento estructural de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, aleros, tapacanes y otros deberá asegurar su comportamiento estructural.

Se consultarán todos los suples y arrostros necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos.

Se deberá tener las mismas consideraciones establecidas en el punto anterior.

Como piezas mínimas se utilizarán escuadrias de 1"x5", las fijaciones de estos elementos serán con clavos de 4".

